

Fecha: 24-05-2025
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Autoridades dan inicio a Ruta Calle en Cauquenes

Pág. : 22
Cm2: 237,2
VPE: \$ 306.725

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: No Definida



Las personas reciben alimentación, abrigo y cuidados de salud.

PUEDE ATENDER HASTA 50 PERSONAS AL DÍA

Autoridades dan inicio a Ruta Calle en Cauquenes

CAUQUENES. El delegado presidencial de Cauquenes, Claudio Merino, junto a la seremi de Desarrollo Social y Familia del Maule, Sandra Lastra, iniciaron la implementación del programa Ruta Calle en la capital provincial: una de las acciones que impulsa el Ministerio para asistir a personas en situación de calle durante los meses más fríos del año.

"De esta manera estamos cumpliendo con el mandato del Presidente Gabriel Boric y su Gobierno, en el sentido de estar con la gente que más lo necesita", comentó el delegado Merino.

La seremi, en tanto, valoró que gracias a este programa más de 35 personas en Cauquenes recibirán la asistencia de un equipo móvil para la protección y resguardo de su vida. "Estamos fortaleciendo el plan Noche Digna en distintas comunas de la región. Hemos instalado albergues y rutas sociales y hoy nos corresponde la comuna de Cauquenes en donde estamos entregando esta Ruta Social que va a funcionar durante 120 días", puntualizó.

La Ruta Calle en Cauquenes cuenta con capacidad para atender hasta 50 personas por día y se despliega en toda la comuna en dos turnos, a cargo de un coordinador, un técnico en enfermería, un conductor, manipulador de alimentos y monitores sociales.

Con una inversión de \$43.500.000, esta iniciativa financiada por el MDSF del Maule y ejecutada por la Delegación Provincial de Cauquenes, atiende in situ a mujeres y hombres desde 18 años entregándoles alimentación, higiene, abrigo, cuidados básicos de salud y derivaciones con la finalidad de proteger su vida y disminuir los riesgos enfermedades por cuestiones climáticas.